

PLAN LECTOR Y DE USO DE LA BIBLIOTECA “PEDRO ALBERTO LORENZO”



IES. ARUCAS-DOMINGO RIVERO

CURSO 2011-2012

ÍNDICE

Introducción.	3
1.- Análisis de la situación de partida.	4
2.- Análisis de las necesidades de renovación y actualización.	6
3.- Objetivos para el desarrollo de este plan de lectura y el uso de la biblioteca.	8
4.- Líneas generales de actuación.	9
5.- Proyectos de trabajo aula-biblioteca para desarrollar las competencias básicas.	10
6.- Funcionamiento y utilización de la biblioteca escolar.	11
7.- Papel de la biblioteca en el desarrollo del PLC.	12
8.- Actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad.	12
9.- Acciones para implicar a las familias en el PLC y las actividades relacionadas.	13
10.- Propuestas de formación del profesorado relacionadas con el PLC.	14
11.- Colaboración con otros sectores organismos y entidades.	15
12.- Estructura organizativa del responsable y del equipo coordinador del proyecto.	16
13.- Valoración de los resultados.	17
14.- Presupuesto solicitado para el desarrollo del proyecto.	18

La biblioteca escolar debe convertirse en un activo que favorezca los procesos de enseñanza-aprendizaje y apoyo a la labor docente, siendo un recurso más para crear un ambiente lector y para la promoción lectora, ya que permite estrategias que favorecen el acercamiento a los libros, desarrolla y fomenta entre jóvenes-adolescentes el hábito y el goce de la lectura y del aprendizaje, y la utilización de las bibliotecas para toda la vida. Su uso como recurso educativo facilita los procesos de enseñanza aprendizaje, fomenta el uso de las tecnologías de la información y comunicación (formación de usuarios, manejo del programa Abies, elaboración de artículos para el blog de la biblioteca, organización y diseño de concursos literarios, concursos de lectura, concursos de investigación, encuentros con autores/as, guías de lectura,...); y actúan como un entorno de aprendizaje facilitador de metodologías didácticas que invitan al alumnado a usar la información mediante la tecnología digital. Por esta razón, las nuevas herramientas han de ser valoradas como medios no como finalidad en sí mismas, ya que por un lado hay que visualizar las posibilidades didácticas que poseen las tecnologías digitales, y por otro aprovechar las virtudes que presentan recursos tradicionales como la biblioteca escolar.

Del mismo modo, en este Plan Lector se pretende desarrollar el gusto por la lectura mediante la seducción, nunca por la imposición, teniendo muy presente que el hábito lector no se logra de un día para otro, ya que es una meta a la que se llega con el paso del tiempo. Asimismo el acto de leer debe nacer como una experiencia personal que puede dar respuesta al deseo natural de todo ser humano por comprender y satisfacer la curiosidad. Por esta razón, tiene la misma vigencia hoy que en el siglo XVII, la siguiente afirmación de Don Quijote:

“Ahora digo –dijo a esta sazón don Quijote- que el que lee mucho, ve mucho y sabe mucho”
2ª parte de don Quijote de la Mancha. Capítulo XXV

1.- Análisis de la situación de partida de las prácticas lectoras, escritoras y del uso de la biblioteca escolar. Principales avances, carencias y dificultades relacionadas con las prácticas lectoras y con el uso de la biblioteca escolar teniendo en cuenta las características socioculturales del entorno.

El IES.Arucas-Domingo Rivero es un centro educativo situado en la Montaña de Arucas, en un entorno en el que la mayoría de las familias de sus alumnos poseen una renta media o baja, ligada principalmente al sector terciario (servicios) y en menor medida a la agricultura. La formación predominante de los adultos es de tipo secundario y en muchos casos básica. La zona de influencia ocupa una amplia extensión en la que se incluyen el casco histórico de la ciudad, los barrios de la Montaña de Arucas, la Hoya de San Juan, La Goleta, El Matadero, La Fula, La Montañeta, Los Castillos, Los Portales, etc.

Por otro lado, en el centro hay más de mil alumnos matriculados en los turnos de mañana, tarde y noche, lo que permite que éste se encuentre abierto desde las 8:00 horas hasta las 23:00. Sin embargo, al estar situado en una montaña, el acceso al mismo únicamente se puede realizar a pie o en vehículos particulares, ya que no hay líneas de transporte público que pasen cerca del mismo. Esta situación dificulta que los alumnos que cursan estudios en un turno puedan acudir al centro durante los otros turnos.

Con respecto a las prácticas lectoras de estos alumnos, hay que comentar que la mayoría de ellos realizan lecturas de obras literarias que se les han encomendado desde diferentes áreas, sin que exista actualmente un Plan lector que coordine el desarrollo de dichas lecturas para poder desarrollar los *currícula* propios de cada área.

En este contexto, la biblioteca “Pedro Alberto Lorenzo” del IES. Arucas-Domingo Rivero está dividida en dos salas ubicadas en dos edificios diferentes. La sala principal se encuentra en el edificio 1 y es la que ocupa un mayor espacio (aproximadamente 100 metros cuadrados), alberga la mayor parte de los fondos de la biblioteca (unos ocho mil aproximadamente) y sus principales usuarios son los alumnos del primer ciclo de la ESO, los de Bachillerato y los de los ciclos formativos del turno de mañana ubicados en el mencionado edificio 1. La segunda sala se encuentra en el edificio 2, ocupa una superficie aproximada de 60 metros cuadrados, alberga aproximadamente unos dos mil volúmenes y sus principales usuarios son los

alumnos del segundo ciclo de la ESO, los de los Programas de Cualificación Profesional, los de los restantes ciclos formativos que se imparten en el centro en los turnos de mañana y tarde, así como los alumnos del Bachillerato nocturno a distancia.

Ambas salas tienen actualmente una capacidad para más de treinta alumnos y su uso principal se da como salas de audiovisuales, ya que cada una de ellas cuenta con un cañón proyector, además de una pantalla desplegable en la sala principal y una pizarra digital en la sala 2. Por otro lado, el horario de apertura de ambas salas viene condicionado por las guardias de biblioteca asignadas cada curso escolar a uno o dos profesores, lo que no permite que puedan estar abiertas durante todo el horario de funcionamiento del centro. De este modo, los alumnos solamente pueden usarlas cuando van acompañados por un profesor en sus materias, en los recreos, o en el caso de alumnos matriculados en asignaturas sueltas de Bachillerato o de los ciclos formativos.

Sin embargo, el número de préstamos de libros en la sala del edificio 1 ha ido en constante aumento en los últimos años. Así durante el curso 2007-2008 se efectuaron 105 préstamos, en el 2008-2009 127, en el 2009-2010 200 y en el 2010-2011 261.

Otro elemento digno de mención es la existencia en el centro de una tradición de realización de diversas actividades extraescolares relacionadas con la biblioteca, bien en solitario, bien en colaboración con diversas instituciones oficiales como la Casa de la Cultura de Arucas y la Biblioteca Municipal. De este modo se vienen desarrollando desde hace algunos años actividades de cuenta-cuentos, concursos de relatos cortos y de poesía, días mundiales del libro, charlas de autores literarios, etc.

2.- Análisis de las necesidades de renovación y actualización del mantenimiento de la selección, adquisición de libros y otros recursos documentales en cualquier soporte y de los servicios que ofrece la biblioteca para el desarrollo del plan de lectura y escritura y el uso de la biblioteca escolar.

A pesar de que ha habido un esfuerzo en los últimos años por digitalizar todas las tareas relacionadas con la biblioteca usando como soporte el programa Abies, actualmente este proceso está lejos de completarse, ya que solamente se ha podido catalogar 6540 volúmenes de la sala del edificio 1 y los préstamos de los mismos se efectúan de forma manual, anotándose éstos en un cuaderno dispuesto para tal fin.

De este modo, se calcula que en la sala del edificio 1 aún pueden quedar unos 2500 ejemplares por catalogar, así como un número indeterminado de libros situados en las dependencias de los distintos departamentos didácticos y en la Sala de Profesores. Por otro lado, la falta de espacio en dicha sala 1 dificulta la incorporación de nuevos libros, lo que obliga a realizar continuos expurgos, a apilar en vertical los ejemplares de una misma obra o a colocarlos en dos filas paralelas para ocupar menos espacio. Una solución para aumentar la superficie de almacenamiento podría ser la de instalar módulos supletorios en la parte superior de algunas de las librerías.

Además de lo anterior, se ha detectado que la mayor parte de las obras de lectura que se encuentran en esta sala 1 no son adecuadas para fomentar los hábitos lectores en los alumnos del primer ciclo de la ESO, por lo que se considera de gran importancia adquirir nuevos ejemplares de obras literarias que puedan resultar interesantes para estos alumnos del mencionado primer ciclo.

Por otro lado, en la sala del edificio 2 se calcula que puede haber unos dos mil ejemplares depositados en el interior de dos muebles. Sin embargo, la catalogación de dichos libros no se ha podido iniciar aún, debido al mal estado en el que se encuentran muchos de ellos, por lo que solamente se ha podido efectuar varios expurgos de las obras más dañadas. La razón del mal estado de estos libros se debe a que en los últimos años se han producido filtraciones de agua por lluvias y humedades que han dañado el mueble

que contiene la mayor parte de los volúmenes de esta sala, así como muchos de los libros que se encuentran en su interior.

Así pues, se hace imprescindible proceder a una impermeabilización completa de esta sala, adquirir nuevos muebles y ubicarlos en otras zonas de la misma que se encuentren libres de humedades. Así mismo, se considera de gran importancia el traslado de un número suficiente de libros de la sala 1 a la sala 2 para que puedan estar disponibles para los alumnos del segundo ciclo de la ESO y del resto de niveles que hacen uso de la misma. Igualmente, se considera necesario establecer un sistema de préstamos a distancia para los alumnos que estudian en el edificio 2, que podría realizarse a través de la web del centro o de la conserjería de ese edificio, mediante la cumplimentación de una oportuna ficha de petición de libros.

Otra necesidad de renovación común a ambas salas de la biblioteca es la de dotarlas de puntos de acceso a Internet para que los alumnos puedan realizar consultas en la red, ya que actualmente no pueden hacerlo. Para tal fin, se deberían instalar accesos inalámbricos WIFI en ambas salas, a fin de que los alumnos que dispongan de ordenadores personales puedan usar las redes de información, además de situar al menos cuatro terminales en la sala 2 para aquellos alumnos que no dispongan de ordenadores personales. El uso de estos terminales estaría regulado por un sistema de reserva anticipada.

Otro recurso que se considera imprescindible actualizar es la sección de la biblioteca en la Web del centro. A través de ella se podría consultar el catálogo de fondos y extender los préstamos de libros a los alumnos del edificio 2 y a los demás miembros de la comunidad educativa, como por ejemplo los padres. El control de dichos préstamos se podría llevar mediante la implantación de un carnet de la biblioteca que se obtendría tras dejar un depósito determinado a devolver al final del curso. De este modo, un usuario de la biblioteca podría solicitar el préstamo de un determinado libro a través de la web del centro, que sería dejado en la recepción por uno de los colaboradores del proyecto y finalmente podría recoger dicho libro tras firmar una ficha de entrega.

3.- Concreción de los objetivos para el desarrollo del plan de lectura y el uso de la biblioteca escolar teniendo en cuenta el análisis realizado, el Proyecto Educativo del centro, los currículos y otros condicionantes que determinen su formulación de forma consensuada y realista.

Este plan de lectura y uso de la biblioteca escolar pretende alcanzar los objetivos que se detallan a continuación, teniendo en cuenta el anterior análisis de la situación de partida de las prácticas lectoras, escritoras y del uso de la biblioteca escolar, el análisis de las necesidades de renovación y actualización de la biblioteca, así como el Proyecto Educativo de Centro y los currículos de las diferentes áreas. Tales objetivos son:

- Fomentar el interés, el disfrute y el hábito de la lectura en todos los miembros de la comunidad educativa del IES. Arucas-Domingo Rivero, promoviendo actividades que estimulen dicho interés.
- Transformar la biblioteca en un recurso a disposición de las familias, mediante la realización de acciones sistemáticas que fomenten con la lectura su participación más activa en la vida social y cultural del municipio, tal y como se recoge en el PEC del centro.
- Mejorar el desarrollo de las competencias básicas de los alumnos, en general, y de las competencias en expresión cultural y artística y en comunicación lingüística, en particular, mediante la lectura, garantizando en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a ésta en todos los cursos de la etapa, tal como se determina en el apartado 7.3 del decreto 127/2007 de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria (BOC nº 113, de 7 de junio).
- Transformar la biblioteca en un recurso educativo que deberá reforzar la adquisición de las competencias básicas antes mencionadas, así como las competencias en el tratamiento de la información, la digital, la de aprender a aprender y la de autonomía e iniciativa personal.
- Favorecer la autonomía y motivación por el aprendizaje poniendo a disposición de los alumnos los siguientes recursos que les permitan una mejor búsqueda de la información: libros, enciclopedias, periódicos, revistas especializadas, acceso a Internet, etc.

- Acercar paulatinamente al alumnado contenidos curriculares que puedan resultar menos cercanos, pero que les proporcionen una formación humana, social, científica y técnica para insertarse en la sociedad.
- Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en grupo, potenciando diversas herramientas lectoras con las que descubrirles diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).
- Contribuir con este plan de lectura de centro y uso de la biblioteca al desarrollo del Proyecto Educativo del IES. Arucas-Domingo Rivero.
- Ampliar el fondo bibliográfico del centro.
- Proseguir con la informatización de los registros bibliográficos.
- Dotar a los alumnos del centro y a otros miembros de la comunidad educativa de un carnet personalizado de la biblioteca.

4.- Líneas generales de actuación consensuadas para un tratamiento sistemático y coherente de la lectura y escritura.

A fin de poder desarrollar un tratamiento sistemático y coherente de la lectura y de la escritura, se pondrán en marcha una primera línea general de actuación, que consistirá en la coordinación de los departamentos que proponen lecturas a los alumnos, para plantear qué es lo que se les solicita a estos como conclusión de su lectura; cuáles son los indicadores que se utilizan para significar si el objetivo está alcanzado o no; qué frecuencia o qué mecanismos se utilizan para el desarrollo de la escritura y de la expresión como herramientas de desarrollo de la competencia lingüística en cada área; y qué uso se hace o se puede hacer de la biblioteca como una herramienta más de consulta.

Otra línea general de actuación se desarrollará mediante el planteamiento de dos proyectos iniciales para fomentar el uso de la biblioteca como medio de consulta, al tiempo que en ella se llevarán a cabo tareas básicas de escritura, lectura, extracción de ideas, organización de información, etc. Dichos proyectos son:

- 1.- Participación en el Congreso de Jóvenes Lectores promovido por el CEP de Arucas.
- 2.- Trabajo multidisciplinar con alumnado de Primero de ESO en materias como Lengua, Sociales, Naturales, EPV, Idiomas y Educación Física.

Una vez valorados los resultados de estos proyectos, se podrán ampliar los mismos a otros niveles de enseñanza, así como aumentar su profundización.

5.- Tareas relacionadas con la elaboración de proyectos documentales o interdisciplinares y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar para la adquisición de las competencias básicas, especialmente, aquellos aspectos que contribuyen al desarrollo de la comunicación lingüística, del tratamiento de la información y competencia digital y del aprendizaje autónomo.

Además de lo mencionado en el apartado anterior, existe la necesidad de trabajar en el marco del Plan Lector, otras actividades interdisciplinares que sin duda contribuirán a la adquisición de las competencias básicas, como la elaboración por parte de los alumnos de una audio-guía sobre el casco histórico de Arucas. La elaboración de dicha audioguía se llevaría a cabo de la siguiente manera:

- 1.- Selección de la información, por parte del alumnado de 1º de ESO.
- 2.- Organización y maquetación de esa información, por parte de alumnado de 2º y 3º de ESO.
- 3.- Grabación de la audioguía a través de las nuevas tecnologías por alumnos de 4º de ESO.

Igualmente, otra tarea relacionada con la elaboración de proyectos documentales que contribuyen al desarrollo de la comunicación lingüística, consistirá en mejorar la participación de los alumnos en el concurso de poesía “Pedro Alberto Lorenzo”, que ya va por su tercera edición, organizando el mismo en diferentes categorías.

6.- Funcionamiento y utilización de la biblioteca escolar con una gestión centralizada de los fondos documentales y una organización que permita su aprovechamiento por toda la comunidad escolar, con prioridad del alumnado y profesorado.

En el transcurso del primer trimestre del curso 2011-2012, todos los grupos pasarán una hora lectiva en la Biblioteca para conocer o recordar la organización de sus fondos y la distribución de los mismos según establece la CDU. Asimismo se les hará entrega de la Guía del Usuario de la biblioteca, en la que se explicará a los alumnos las normas de funcionamiento, los procedimientos para las consultas y préstamos, así como la manera de localizar la información. Esta actividad servirá, tal y como se plantea más adelante, para evaluar el grado de conocimiento y uso que el alumnado hace y ha hecho durante su vida escolar de la biblioteca.

Por otro lado, a través de la CCP y de un claustro de aprobación del proyecto, se informará a todo el profesorado sobre las líneas generales del mismo y la disponibilidad para que se incorpore toda la comunidad educativa, que a su vez será informada de dicho proyecto mediante una reunión del Consejo Escolar. Dentro de esta información se tratará un marco de trabajo en base a proyectos interdisciplinares como queda recogido en el apartado anterior.

Del mismo modo, ya que el centro cuenta con un sistema de gestión docente que permite una comunicación directa con los padres, así como de una página Web ya en funcionamiento, se establecerán estos dos mecanismos para la consulta de los fondos que se encuentren catalogados, así como para la solicitud de los mismos a modo de préstamo.

7.- Determinación del papel de la biblioteca escolar en la elaboración y desarrollo del plan de lectura del centro como fuente de recursos que favorezca la lectura y la escritura, el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, el trabajo interdisciplinar a través del uso de documentación diversa; de la educación documental y la formación de los usuarios y del uso de las tecnologías de la información y comunicación así como la aportación de este recurso a la comunidad escolar.

Como ya se ha comentado, la biblioteca se convertirá en el recurso más importante para el desarrollo del plan de lectura del centro, mediante los trabajos interdisciplinarios mencionados en los apartados 4 y 5 del presente plan de lectura, la consulta individual y el disfrute personal de la actividad lectora.

La formación de los usuarios se realizará durante el primer trimestre del curso, en las visitas que éstos harán a las salas de la biblioteca y a través de la Guía del usuario, mencionada anteriormente.

Por otro lado, la biblioteca contribuirá al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, poniendo al servicio de los usuarios sistemas WIFI de conexión a Internet y al menos cuatro terminales fijos de acceso de Internet mediante redes LAN por cable.

8.- Actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales y, en general, apoyo al estudio u otras actividades desde la biblioteca para la compensación de las desigualdades sociales.

Ya en cursos anteriores se coordinó con el profesorado de PT el trabajo en la biblioteca con alumnos con necesidades educativas especiales. Además nuestro IES cuenta con un Aula enclave que podría fomentar la solidaridad entre el alumnado, como ya se ha hecho anteriormente, de modo que alumnos de diferentes niveles podrían apoyar a sus compañeros con necesidades educativas especiales mediante actividades de lectura expresiva, dramatización y a través de la utilización de otros medios en la biblioteca.

Asimismo, se hace necesario, en coordinación con los profesores y profesoras de PT, detectar los problemas de lectura y de expresión oral, y dotar a la biblioteca de los materiales necesarios para que este alumnado pueda hacer también uso de la misma en base a un proyecto anual.

Por otro lado, estos alumnos con dificultades de aprendizaje y con necesidades educativas especiales podrían crear marcadores de libros, que posteriormente se expondrían en la biblioteca y que serían conocidos por el resto del alumnado del centro durante los recreos.

Finalmente, para compensar las desigualdades sociales entre los alumnos, la biblioteca adquirirá en coordinación con los departamentos didácticos un cierto número de libros de las lecturas obligatorias de las diferentes materias, tal y como ya se lleva haciendo desde hace varios años, con el objetivo de que los alumnos con mayores dificultades económicas puedan acceder a tales lecturas sin tener que realizar un desembolso económico extra.

9.- Acciones sistemáticas planteadas para la implicación de las familias en el plan de lectura y en las actividades de la biblioteca escolar.

Indudablemente, el papel de las familias en el desarrollo de un Plan Lector es fundamental por lo que tiene de motivación tanto para los alumnos como para los propios padres. Así pues, se animará a las familias (a través de las reuniones colectivas trimestrales que se realizan con ellas o de las individuales esporádicas, con cartas o con asambleas convocadas para tal fin) para que colaboren en la consecución del objetivo de despertar el interés por la lectura, ya que su ayuda es fundamental en el éxito de esta empresa. Se les explicará qué estamos haciendo, con qué fin, cómo lo llevamos a cabo y cuál puede ser su colaboración en casa.

La utilización del AMYPA como nexo entre la realidad de las familias y lo ofertado por el centro puede ser una buena línea de actuación; con ello se abrirían cauces para significar las demandas que ellas pueden plantear, así como el seguimiento que del Plan Lector realizan los alumnos.

Por otro lado, a través de la página Web y del sistema de gestión docente con el que cuenta el centro, que posibilita el envío de mensajes SMS, habría que plantear a los padres su colaboración en los proyectos que se desarrollen desde la biblioteca tales como el club de lectura, que ya va por su cuarto año, su suscripción como lectores con carnet de la biblioteca, así como su participación en el desarrollo de actividades puntuales referidas a los días señalados que desde la vicedirección del centro se van a dinamizar. Asimismo, el seguimiento de las lecturas que se plantean a los hijos e hijas desde las diferentes áreas puede ser un mecanismo de acercamiento de los padres a las mismas, de tal modo que se conviertan en una actividad común con sus hijos.

Finalmente, otra acción que ayudaría a la implicación de las familias en el Plan de Lectura sería la de intentar integrar a las familias en el Club de Lectura ya existente o en un nuevo club de lectura que surgiría entre el alumnado a raíz del Congreso de Jóvenes Lectores, planteado por el CEP de Arucas.

10.- Propuestas de formación del profesorado para la puesta en práctica del plan de lectura de centro diseñado.

A fin de que el profesorado pueda poner en práctica el plan de lectura del centro, se proponen las siguientes medidas de formación:

- Desarrollo, con asesoramiento del CEP o a través de otros cursos de formación, de un plan de formación y de desarrollo del Plan Lector en el centro.
- Impartición de un curso destinado al profesorado sobre el uso del programa informático ABIES para la gestión de la biblioteca del centro.
- Formación individual de los docentes del centro, sobre distintas temáticas relacionadas con la lectura, la dinamización de la misma, la escritura y el uso y gestión de la biblioteca escolar.
- Aplicación de estrategias de sensibilización del profesorado y de la comunidad educativa para la incorporación del uso de la biblioteca escolar en la práctica docente.

- Intervenciones destinadas a mejorar la organización escolar y el trabajo cooperativo a fin de incluir la biblioteca en la vida del centro y su optimización por la comunidad educativa.
- Intervenciones relacionadas con los elementos del currículum susceptibles de modificación y mejora en cuanto al uso de la biblioteca escolar como recurso para todo tipo de aprendizaje.

11.- Colaboración con otros sectores, organismos o entidades (biblioteca pública, editoriales...)

Desde hace años se viene realizando, bien desde la vicedirección del centro, bien a través del departamento de Lengua Castellana un trabajo de coordinación con la Biblioteca Municipal de Arucas tanto para la realización de actividades lectoras, como concursos de redacción, asistencia a sesiones de Cuentacuentos; seminarios de Literatura; Labrantes de la Palabra, etc. También se ha colaborado con la fundación MAPFRE en los proyectos que ajustados a este fin se han hecho llegar al centro.

Para el presente curso se pretende mantener esta colaboración, extendiéndola a las ofertas que desde el CEP de Arucas se nos presenten, como es el anteriormente referido Congreso de Jóvenes lectores o la utilización de las maletas didácticas que desde el mismo se ofertan. Igualmente, hay intención de colaborar con las editoriales que ofrecen lecturas para que faciliten encuentros y charlas con los autores, tal como se ha hecho también en cursos anteriores.

12.- Estructura organizativa (asignación de tiempo, espacios, horarios y responsabilidades) y las funciones de la persona responsable y equipo encargado de coordinar el proyecto.

D. Francisco Javier Lobato Rodriguez actuará como responsable del plan de lectura y de la biblioteca, ya que dispone de una asignación de tiempo para la tareas relacionadas con el mismo de cinco horas semanales. En coordinación con lo que determine la Vicedirección del centro, sus funciones serán las siguientes:

- coordinar el proyecto,
- informar a la CCP de manera periódica de la puesta en marcha del mismo y recoger las aportaciones oportunas que desde este organismo se propongan para su óptimo desarrollo,
- buscar junto con el equipo de apoyo de carácter interdisciplinar la colaboración de los departamentos didácticos en las distintas actividades que se promuevan desde el proyecto,
- solicitar a la Dirección del centro que se integren las actividades previstas en el desarrollo del proyecto del Plan de Lectura y uso de la biblioteca escolar en el PEC y en la programación general anual,
- asegurar la organización, el mantenimiento y la adecuada utilización de la biblioteca del centro,
- continuar con la catalogación de los fondos que aún queden pendientes y de los nuevos que se vayan incorporando a la biblioteca,
- atender a los usuarios de la biblioteca, facilitándoles el acceso a las diferentes fuentes de información y orientándoles en su utilización,

El equipo encargado de coordinar el proyecto se compone de las siguientes personas:

- D. Pablo Melcón Martínez
- D. Ignacio Sainz de Miera
- Dña Inmaculada García Suárez
- D. José Manuel Hernández Rivero
- Dña Teresa Marrero Rodríguez
- Dña Luz Marina Falcón Pérez

- D. Luís Francisco López García
- D. Luís Hernández Guerra
- Dña Teresita Mendoza González
- Dña Ana Rosa Izquierdo Montesdeoca
- D. Fidel Jorge García
- Dña Josefa Guerra Rodríguez.

13.- Valoración de los resultados (Criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación).

Para realizar una adecuada valoración de los resultados del Plan Lector del centro, se considera de vital importancia detectar en primer lugar y en base a un cuestionario que se pasaría a los alumnos, profesores, padres y personal no docente, las carencias fundamentales tanto en dotación, como en gestión, información de actividades, etc.

Posteriormente se llevaría a cabo un seguimiento trimestral de las carencias detectadas poniendo remedio a las que dependan de la organización de la propia biblioteca; buscando mecanismos para la solución de aquellas que sean ajenas al criterio directo de los responsables del proyecto que se comentaron en el apartado 2 de este Plan de Lectura.

Finalmente se establecerá un foro que sirva como elemento de control en la propia página web del centro en la que los usuarios puedan valorar los logros alcanzados y el nivel de efectividad de las medidas adoptadas para paliar dichas necesidades iniciales.

14.- Presupuesto solicitado para el desarrollo del proyecto

A fin de poner en marcha este Plan de Lectura de centro y el uso de la biblioteca escolar, se considera de vital importancia contar con un presupuesto de 4000 euros que permita adquirir los siguientes recursos, dicho presupuesto queda desglosado de la siguiente manera:

- Un Módulo supletorio para albergar libros en la sala 1.....	600 euros
- Nuevos fondos de lectura para el primer ciclo de la eso.....	1000 euros
- Cuatro ordenadores fijos para la sala 2.....	2000 euros
- Formación del profesorado.....	200 euros
- Dípticos y material de divulgación.....	100 euros
- Material fungible.....	100 euros